

La Tablada: Alegato de Roberto Felicetti

PROLOGO

Se me ha pedido una breve síntesis de mi primera declaración: la haremos sabiendo que quedarán algunos puntos concretos sobre los hechos del 23/1 para responder en otra oportunidad y cuando las condiciones políticas lo permitan. En mi primera declaración ante el tribunal de la Cámara Federal de San Martín hice una pormenorizada explicación del nacimiento del MTP y de las causas de los hechos de La Tablada y dijimos que uno y otro están vinculados a las distintas vicisitudes vividas por nuestro pueblo, algunas de ellas históricas y otras coyunturales.

Nuestra pertenencia a una generación que luchó y ofrendó su vida por una Patria Liberada nos enorgullece, por haberlos conocido y compartido los mismos sueños tan vigentes hoy. Así luego del gobierno de Isabel y la Triple A, muchos conocimos la cárcel, que también nos sirvió para analizar la experiencia pasada mientras luchábamos contra los planes de destrucción psico-físico que tenían para nosotros los genocidas. Vimos que nuestra experiencia había sido parcial, que compartimos con otras organizaciones populares los mismos proyectos y que muchas veces estábamos separados por matices o diferencias secundarias. Si bien la lucha armada cumplió un importante papel en la lucha contra la dictadura del 66-73, fue un error implementarla durante el posterior gobierno democrático.

Pensábamos en el '83 que con la llegada del gobierno democrático, por la lucha del pueblo y la derrota de Malvinas y sus consecuencias, se cerraba un ciclo histórico de gobiernos civiles y dictaduras militares; y que el autoritarismo buscaría nuevos caminos para llegar al poder. Este paso adelante en lo político, para ser tal, debía corresponderse con la democracia económica para todo el pueblo. El gran perjudicado por las políticas económicas de entrega de las dictaduras militares. Esto sería posible a través de lograr una gran unidad y participación popular. Estas reflexiones, sintéticamente desarrolladas, las fuimos profundizando con compañeros que veníamos de distintas experiencias. Entre otros, estaban Carlos "Quito" Burgos: periodista, secretario general de la JP en el '62, preso Conintes, miembro de la Resistencia Peronista y la CGT de los Argentinos; Marta Fernández: de larga trayectoria en el peronismo; Jorge Baños: abogado y luchador por los DD HH, militante en la década pasada en la JP y posteriormente en el PI; Fray Antonio Puigjané y otros hombre ligados a la iglesia y al Movimiento Cristiano; compañeros jóvenes como Pablo Ramos; un importante papel cumplieron en este proceso Enrique Gorriarán y Francisco "Pancho" Provenzano.

Así nació la revista "Entre Todos los que queremos la Liberación" para contribuir a la unidad del pueblo, la defensa de la democracia y alcanzar la solución de las urgentes necesidades populares. Cada uno desde su identidad, su práctica política y social.

Los años '84 y '85 dejaron en claro que las aspiraciones del pueblo, su mandato, no las iban a cumplir ni el gobierno que comenzaba a claudicar ante los grupos económicos y el FMI, ni los políticos tradicionales dedicados a su "profesión" de políticos; alejados del pueblo y de las bases, perdidos en las internas partidarias. Así nos planteamos, luego de un profundo análisis de historia nacional y de la lucha del pueblo, la necesidad de construir un nuevo Movimiento Político que sintetizara las aspiraciones de peronistas, radicales, intransigentes, socialistas, independientes, cristianos, etc. Un nuevo Movimiento que a diferencia del radicalismo o del peronismo tuviera una dirección consecuente y compenetrada con los objetivos y anhelos de democracia, justicia social e independencia Nacional. Una representación política construida por todos aquellos que quisieron aportar lo mejor de su experiencia para construir un proyecto común con el conjunto del pueblo. Con los que lucharon ayer y lo hacen hoy, con los que sufrieron la cárcel y el exilio, con los que resistieron durante la dictadura, uniendo la experiencia de los que lucharon antes con la audacia y el empuje de la juventud. A los trabajadores de la ciudad y el campo, a los profesionales, a los pequeños y medianos propietarios del campo, en definitiva a todos los agredidos por la dependencia. Así, como expresión de una historia, de una práctica política y social y un compromiso con el pueblo, nació el 08/05/86 el MTP para ser y contribuir a un gran Movimiento por una Argentina Liberada.

Un paso importante para el Movimiento fue la Mesa Nacional reunida en diciembre del '87, llegamos a esa reunión luego de haber hecho una experiencia electoral en Córdoba, Jujuy, Santiago del Estero, Neuquén y Berazategui, después de haber trabajado en la difusión de la propuesta en barrios, fábricas, colegios secundarios y universidades, en varias provincias del país. Era un trabajo incipiente pero importante en la integración de distintas realidades. Pero, ¿Cómo llegó el país a diciembre del '87?. En lo económico el gobierno acentuó su política de concesiones al FMI, los capitanes de la industria se transformaron en interlocutores asiduos del ministro y gobierno radical, pasó el plan austral y su estabilidad a costa de un gran despojo a los trabajadores. En el terreno militar había sucedido Semana Santa, la sublevación de Rico, las felices pascuas traicioneras de Alfonsín y las primeras leyes que los beneficiaron. Ya se preparaban para nuevas sublevaciones como sucedería un mes después en Monte Caseros. Alertábamos que era el resultado de la descomposición en el ejército, del fracaso (para ellos) del proceso y la derrota de Malvinas. No buscaban el golpe clásico, pero sí a través de ese tipo de hechos ocupar cargos institucionales en el ejército primero y en el gobierno después, consiguiendo así sus reivindicaciones de impunidad y reconocimiento histórico del genocidio. En definitiva querían generar una democracia controlada desde adentro. El pueblo les dio una respuesta contundente al ganar la calle para repudiarlos. La crisis política, la corrupción y la inmoralidad avanzaban a pasos agigantados, los distintos partidos políticos que se alejaban cada vez más de ellos.

Era necesario profundizar la construcción del Movimiento que se hiciera pueblo y que sus ideas fueran nuestra política para aportar, más efectivamente, a la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida, que luego de sucesivos paros generales no había tenido respuesta. Para luchar contra el autoritarismo que comenzaba a reorganizarse y ampliarse a través de relaciones con sectores políticos.

Luego del debate realizado en la reunión y por el voto secreto de todos los asistentes, se eligió una mesa nacional y un secretariado nacional. El

secretariado quedó conformado por Pancho Provenzano (compañero de una larga militancia, extraordinaria capacidad de entrega y sacrificio), Jorge Baños, Fray Antonio Puigjané, Roberto Felicetti, la incorporación más importante fue la de Enrique Gorriarán, en el marco de una reafirmación del compromiso con el pueblo y como reconocimiento a su trayectoria como dirigente y luchador consecuente desde la década del '70 en la Argentina y junto a otros pueblos de nuestra América. Así también afirmábamos nuestra orientación Latinoamericanista. En la Mesa Nacional se integraron: Quito Burgos, Marta Fernández, Rubén Álvarez y Julio Arroyo (ambos de un esforzado trabajo en el Noroeste argentino junto a los trabajadores azucareros y las comunidades campesinas e indígenas), Oscar Allende (joven cordobés, delegado sindical en Mar del Plata), Pablo Ramos, Claudia Lareu, Pedro Cabañas (azulejista, paraguayo con muchos años de residencia en el país, donde conoció la cárcel por participar en las luchas populares de la década del '70), Juancito González (joven militante de profundo compromiso cristiano) entre otros compañeros. También hubo algunos que se fueron porque privilegiaron sus intereses personales a los del pueblo, sus argumentos fueron utilizados como fundamentación política por la Fiscalía y el Tribunal para condenarnos.

¿Por qué La Tablada? Luego de Semana Santa los carapintadas comenzaron a desarrollar una organización paralela dentro y fuera del Ejército, en otras fuerzas de Seguridad, con remanentes del proceso. Hoy ha salido a luz una parte del grupo Los Arcángeles en la Policía Federal, así aparecieron en allanamientos, depósitos de armas; en el '87 hicieron campañas de atentados y de intimidación. A mediados de ese año denunciábamos públicamente los documentos de la reunión de la Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Mar del Plata donde la conducción oficial del ejército argentino ratificaba su adhesión a la Doctrina de Seguridad Nacional y sus objetivos de condicionar las libertades democráticas. Mientras esta conducción del ejército reivindicaba la política dictatorial, los carapintadas exigían una reivindicación total e inmediata de todo lo actuado. A Semana Santa le sucedieron Monte Caseros y Villa Martelli, esta última rebelión fue encabezada por el coronel Seineldín ya con el objetivo de lograr la renuncia de Alfonsín como ha quedado demostrado por posteriores declaraciones del General Caridi. Los únicos que los enfrentaron fueron hombres y mujeres del pueblo. Las presiones de este grupo hizo que muchos políticos comenzaran a buscar alianzas con ellos y conformaron un acuerdo político para la realización de un nuevo levantamiento militar, cuando consideraron que la cúpula del ejército y el gobierno habían traicionado el acuerdo de Villa Martelli. En este marco hubo una reunión entre Menem y Seineldín que fue denunciada por el Movimiento

Todos por la Patria el 16 de enero de 1989. Esta situación la veníamos analizando con preocupación porque sabíamos que cualquier nuevo movimiento militar iría acompañado de acciones terroristas para evitar la movilización popular, único obstáculo para sus planes ya que no había ningún militar leal a la democracia ni político que les hiciera frente. Ante la confirmación que esto se iniciaría el 23 de enero en La Tablada, un grupo de compañeros, entre ellos algunos que no eran del MTP, como Roberto Sánchez (colectivero y camionero en su juventud, luchador incansable y ejemplar; conoció la cárcel y al poco tiempo de ser liberado se sumó al pueblo nicaragüense en la lucha contra el dictador Somoza), consideramos necesario enfrentar a los militares antes de que el levantamiento ganara la calle. Se dice que fue una locura tratar de evitar un golpe con 40 personas, nosotros tenemos la convicción de que miles de argentinos al saber lo que estaba sucediendo y al saber también que un grupo de

hombres y mujeres del pueblo se habían dispuesto a resistir, se hubieran movilizado y arriesgado también su vida (como ya lo habían hecho en Villa Martelli) para detener a los golpistas y exigir al gobierno mano dura para los verdaderos responsables de los problemas de nuestro país: los militares que con soberbia y prepotencia siempre se sublevan y los grupos económicos que se enriquecen con nuestra miseria y el robo del patrimonio nacional.

En esta primera declaración aclaramos que la fuerza de los hechos y nuestro compromiso nos llevaron a tomar esa actitud ante las claudicaciones del gobierno y de la mayoría de la dirigencia política. Las fuentes de información (que no revelaríamos si los llegáramos a conocer) son ciertas. Decimos que no hubo infiltrados porque conocíamos desde hace mucho tiempo a los compañeros. Tampoco tuvimos nada que ver con el gobierno radical que traicionó y defraudó la expectativa de millones de argentinos mucho tiempo antes de los sucesos del 23 de enero. Se nos quiso utilizar para encubrir a las Fuerzas Armadas y a la propia debilidad del gobierno, todo esto con el coro de algunos dirigentes de izquierda o seudoprogresistas que están siempre listos con grandes teorizaciones a justificarse y a exigir autocríticas de quienes exponen su vida. Así dijeron que esos hechos habían reivindicado a las Fuerzas Armadas llevados por la euforia propagandística del sistema, 8 meses después el pueblo con su masivo rechazo al indulto les da en las narices. En su momento (año '88) dijimos que iba a haber estallidos sociales como resultado de la angustia que producía la injusta política económica, 15 días después de las elecciones se producen las movilizaciones y saqueos en distintas ciudades del país. Situaciones que hoy se mantienen latentes por la persistencia de esas políticas.

Se nos acusó de usar la denuncia Menem-Seineldín como una cortina de humo preparatoria para la acción del 23 de enero. Luego de esos hechos se cerró la causa judicial. Las noticias de los últimos meses acerca de este tema hablan por sí solos.

Hoy ya nos han condenado, como dijimos que lo harían, pero eso no hará que dejemos de pensar que en un país lleno de riquezas como el nuestro, atrasado y dependiente, la democracia del pueblo y la urgente solución de los problemas de vivienda, salud, trabajo, educación, así como terminar con la corrupción política y económica son posibles con decisión y determinación nacional porque son el anhelo de millones de argentino.

Pero llegar a esto está en manos de cada hombre, mujer, joven argentino, si somos constructores de este movimiento de Liberación nacional que haga de la democracia política y económica su sentido y compromiso. Un movimiento de la juventud, los trabajadores, de todo el Pueblo por la Patria. Con todos y para todos.

Democracia – Justicia Social – Independencia Nacional. Es nuestro compromiso como pueblo.

20 de noviembre, día de la Soberanía Nacional 1989.

ROBERTO FELICETTI

INTRODUCCION

El objetivo de Raúl Plee, fiscal de la Cámara Federal de San Martín era claro: escarmentar ejemplarmente a quienes se les ocurriera pensar que el poderío de las FF AA puede ser cuestionado.

Los veinte acusados de ser responsables del copamiento del RIM3 y de haber desafiado el poder del ejército argentino y la policía de la provincia de Buenos Aires, no eran argentinos comunes; con cerca de 3.000 hombres armados, tanques de guerra, artillería pesada y hasta bombas de fósforo no habían podido ser aniquilados en "La batalla de La Tablada", difundida por TV. "Se trataba de hombres feroces, duramente entrenados, con armas sofisticadas, en conexión con el terrorismo internacional y con capacidad para destruir el país".

El exponente elegido de esos "monstruos" iba a ser Roberto Felicetti. Con la finalidad de que algo de la verdad patentizada en el juicio vaya llegando a nuestro pueblo, que es quién más temprano que tarde hará justicia, reproducimos lo que Roberto declaró horas antes de ser condenado. Roberto Felicetti nació en Mar del Plata el 12 de agosto de 1953, tuvo la necesidad como miles de argentinos de enrolarse en las tareas más duras para poder subsistir: trabajó desde joven en las faenas del puerto y más adelante en la construcción, trabajos que le permitieron terminar el secundario. Fue precisamente en la UES y desde el peronismo, donde comenzó su militancia, tratando de darle una respuesta a "Tanta injusticia"... buscando una transformación de este sistema: un cambio definitivo que terminara con la opresión de su pueblo. Es esta lucha y su compromiso que lo llevan a sumarse al PRT. El 7 de marzo de 1975 fue detenido: Rawson y Sierra Chica fueron los escenarios de ocho años de cárcel y vejámenes, de enfrentar esa máquina de despedazar hombres, de deshacer luchadores. Sin embargo la convicción y la voluntad de luchar junto al pueblo salen intactas y más fortalecidas el 28 de diciembre de 1982. Inmediatamente Roberto recompone su participación política y se incorpora al PI. Llega a ser secretario de la Juventud de la Provincia de Buenos Aires y secretario general de Mar del Plata. Pero la visión que tenía Roberto sobre "cómo hacer política en la Argentina" y de cual era la "herramienta necesaria" para dar respuesta a este país postergado, quedan clara cuando en el año 1986 participa en la formación del MTP. Militó en Mar del Plata, en Santiago del Estero y en la Capital Federal, desde 1987 llegó a integrar el secretariado nacional del MTP.

DECLARACION DE ROBERTO FELICETTI ANTE EL TRIBUNAL EL 05/10/89

Lo que quería en principio era reflexionar un poco sobre este juicio, y como parte de esas reflexiones decir que cuando el 23 de enero a la madrugada resolvimos entrar en La Tablada sabíamos que había dos caminos, dos circunstancias: MORIR O VIVIR CON DIGNIDAD. Así transcurrieron 28 horas, adonde resistimos la política del exterminio (porque no fue aniquilamiento, fue exterminio) hasta que se nos solicita la rendición. Al aceptarla sabíamos que había otros dos caminos: la muerte o la condena. El camino de la muerte o la desaparición, lamentablemente, se dio en el caso de Berta Calvo, Francisco Provenzano, Carlos Samojedny, Iván Ruiz, José A. Díaz, Pablo Ramos, Juan Manuel Murúa, Roberto Gaguine, Carlos Alberto Burgos, Jorge Baños, Roberto Sánchez, Claudia Lareu, Pablo Belli, Carlos Maldonado, Rubén Álvarez, Aldira Pereira Nunes, Claudia Deleis, Miguel Ángel Luque, Horacio Luque, Julio Arroyo, José Luis Caldú, José Chebaia Pérez, Ricardo Veiga, Juan González Rabuggeti, Pedro Juan Cabañas, Luis Ángel Segovia, Sergio Mamani, Oscar A. Allende, Félix R. Díaz, Eduardo Agüero, Ricardo Arjona.

Y en nosotros el camino de la condena. Porque poco podría agregar o sólo alguna reflexión más a la investigación que han hecho nuestros defensores, de los cuales nosotros estamos orgullosos y sumamente agradecidos, que ha reflejado

centralmente el objetivo de legitimar el pasado proceso y a un gobierno como el del Dr. Alfonsín. Porque se pretende echar en el olvido todo lo que vivimos todos los argentinos. Hasta ayer mismo escuchamos declaraciones del actual vicepresidente, es decir se hablan nimiedades, se la minimiza pretendiendo tener una actitud evidentemente condescendiente. Condescendiente con quienes han tenido otra actitud muy distinta a lo largo de toda nuestra historia.

Tengo 36 años, conocí el proceso, conocí la dictadura de Onganía (la llamada Revolución Argentina) entonces, cuando con tanta ligereza se quiere minimizar el pasado o las últimas sublevaciones militares, evidentemente, lo que se busca es legitimar un gobierno, legitimar una política determinada. La política del olvido. No voy a hablar en referencia a todo lo que hemos sufrido por la política represiva sino más bien, en cuanto a la política económica de entrega. Como bien dice Arturo Jauretche en el '73, de los cipayos de adentro que colaboraron con los de afuera. No voy a hablar de las políticas económicas de cada dictadura militar y lo que han implicado para nuestra Patria, pero me parece que abonando todo esto, la actitud del gobierno anterior ha sido de concesiones permanentes, de concesiones a las exigencias que se le planteaban. Con esto era evidente; era previsible que se nos quisiera condenar. Digo, era previsible porque no se iba a investigar nada, porque nada se investigó. A pesar de que aquí se haya dicho que está comprobado que no hubo golpe de estado, no se ha comprobado nada, no está comprobado nada y diríamos, algunos querían ver los tanques en la calle para comprobarlo. Esa era la comprobación que se buscaba y que acá hemos escuchado. Creo que a la historia argentina y al pueblo argentino habría que aclararle realmente cuál es la interpretación del artículo 21 de la Constitución que hace la justicia.

El artículo 21 de la Constitución Nacional dice: "todo ciudadano está obligado a armarse en defensa de la Patria y esta Constitución.". Sin embargo los jueces consideraron que sólo aquellos que están cumpliendo el Servicio Militar Obligatorio o que fueran convocados expresamente por el Congreso están facultados para la defensa de las instituciones. Para luchar, para defender la Constitución y la Patria hay que subordinarse a los que dan golpes de estado. Realmente habría que decirlo públicamente. Yo como no soy abogado y no la conocía, si me la hubieran dicho afuera, me hubiera reído o llorado de tristeza pensando que la justicia legítima de esa manera a quienes dan golpes de estado, usando a los colimbas que son gente de pueblo: la verdad me parece La Biblia junto al calefón.

Acá ya se ha hecho un análisis sobre el artículo 21, lo que quiero decir son las implicancias políticas de lo que se está queriendo legitimar. Necesitan un pueblo dócil ante cualquier sublevación, cualquier rebelión o golpe de estado, esa es la esencia de la fundamentación que se ha hecho aquí en cuanto al artículo 21. Nadie podría decir (podríamos verlo en nuestra propia historia) cuáles son las orientaciones que ha dado nuestro Congreso en el año '76. Nadie podría decir las porque nunca las hubo ¿Cuál ha sido la actitud de las fuerzas de seguridad durante el golpe del '76 o incluso nos podríamos remitir más lejos, durante el golpe del '66?. Entonces realmente parece una farsa tomar así el artículo 21. No, es una falta de respeto a todos los argentinos. Era previsible que no se investigara porque habrá que tener la decisión de asumir los problemas, decisión que el gobierno de Alfonsín no tenía. No la tiene, ni la tuvo, para sumir los problemas del orden militar y del orden económico; no la tuvo ni para lo uno ni para lo otro: en lo militar, las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Rara paradoja en la legislación argentina que se nos quiere aplicar a nosotros la asociación ilícita y la co-autoría mientras que en un golpe de estado con 30.000

desaparecidos hay Obediencia Debida, no hay co-autoría, no hay participación necesaria, no hay nada. No asumió en el problema militar lo que es el Juicio y Castigo a quienes desaparecieron a 30.000 argentinos, a los que desaparecieron y asesinaron a 30.000 argentinos. Tampoco tiene la decisión, aún hoy, para denunciar que hubo un golpe de estado económico y menos para decir con todas las letras los nombres de los responsables. El último ministro de economía de Alfonsín, Jesús Rodríguez, habló de "golpe de estado económico" refiriéndose al dolarazo de febrero y a la hiperinflación posterior y responsabilizó de ello a 20 empresas, luego se desdijo y jamás dio el nombre de esas empresas. El actual presidente Menem cada vez que aumenta el dólar habla de la irresponsabilidad empresaria, pero tampoco da nombres. Esos grupos son: Macri, Techint, Pérez Companq, Bunge & Born, Bulgheroni, City Bank, Zorroaquin, Brown Boveri, Blaquier, entre otros. Ellos son quienes se endeudaron y crearon la Deuda Externa que luego estatizó Domingo Cavallo (actual ministro de Relaciones Exteriores) obligándonos a todos a pagar la deuda, y quienes se benefician también de la especulación con el estado a través de la Deuda Interna. No tuvo antes ni tiene el valor para decirlo hoy. Se no critica por haber dicho que había vacío de poder hace varios meses. ¿Y qué es?. Si no es vacío de poder que un presidente reconozca que no puede gobernar un país, que el país es ingobernable ¿estamos cambiando de lenguaje acaso?. Si eso no es vacío de poder ¿qué es?. Este gobierno no tenía la decisión ni la determinación de investigar. A su vez, y más grave aún, es que acá se los quiere excusar de la orden de aniquilamiento donde actuó como Comandante en Jefe; entonces tendríamos que juzgarlo porque es responsable de fusilamientos y de desapariciones de personas. Como presidente de la nación tendría que hacerse cargo con valentía de esas órdenes. Era previsible que esto tampoco sucediera porque también intervienen otros factores.

Se nos ha querido y dijimos desde el primer día, generar una imagen negativa con un ataque permanentemente de acusaciones del tipo de: mesianismo, sanguinario, o locos. Esto con la comparsa de alguna prensa. Se ha querido usarnos también para legitimar las fuerzas armadas, entonces aparecen supuestos documentos (y valga el hecho de que todos nosotros somos conocidos públicamente) de personas que ya no están, que no pueden venir a decirnos: no, esa no es mi letra o ese no es mi documento, a pesar de que nosotros digamos que son falsos. Aparecen grandes planes de todo tipo, asociaciones ilícitas. Se hace una reconstrucción de la manera que la hace la inteligencia. A partir de un hecho se reconstruye hacia atrás. Se trata de decir que era una radicalización la incorporación de Gorriarán Merlo al secretariado nacional del MTP porque está procesado y es peligroso. Yo me pregunto ¿el Sr. Rapanelli, ministro de economía, que está procesado en Venezuela por estafa al gobierno de ese país, no es peligroso? O ¿el Sr. Cohan que tiene procesos económicos, no es peligroso?. Entonces se comienza a construir una escala terrorista, como la que nosotros vimos a través de la prensa. Empezaron a aparecer atentados a cuarteles y a unidades. Llamativamente ninguno se comprobó, por otro lado se terminaron en el momento que el gobierno accedió a la ley antiterrorista. Cosas llamativas pero que no los son tanto. Evidentemente uno sabe que lo quieren condenar, pero cuando decíamos que había una campaña de prensa no lo decíamos por decir. O ¿acaso los argentinos tenemos poca memoria?. Durante la guerra de Malvinas ¿qué sucedió con la prensa? ¿Cuál fue el uso de una prensa que nos hizo ganar a los argentinos durante 40 días una guerra, y en un día perderla? ¿Eso no se llama manejo, acá en la Argentina? ¿No se ha hecho manejo de la prensa de ningún tipo?. Es como que se ha querido siempre pensar o se nos ha querido decir que nos queremos excusar no diciendo las fuentes de información. ¿Se

pretendía traer a alguien más al banquillo de los acusados? Porque con todas estas actitudes es dable esperar que cualquiera que dijera que puede ser fuente de algo (si lo supiera o no, como ya dije) iba a estar en el banquillo de los acusados. Eso era lo que pretendían, ese era el objetivo, uno por lo menos, porque hay varios más. Lo que quiero dejar bien claro es que no teníamos ni tenemos nada que ver con el gobierno radical; y que descartamos de plano toda la teoría de la infiltración.

De este juicio se nos acusa de muertes con un sentido evidentemente político. La falsedad y mendacidad de la acusación de homicidio (lo digo con la rabia que verdaderamente sentí) que se me hace de Tadeo Taddia es realmente de una catadura moral que es preferible no decir. Con esa acusación busca justificar a un oficial del ejército, defender a un oficial del ejército como ha quedado demostrado por al defensa. Se ha acumulado la prueba necesaria durante las audiencias para demostrar que Tadeo Taddia fue muerto por el mayor Fernández Cutielo por intentar rendirse. Cutielo abrió fuego desde un primer momento sobre el lugar donde se encontraba Taddia y la autopsia a este confirma que la bala que lo mató provenía de donde estaba el oficial del ejército.

Pero por otro lado nos quieren hacer aparecer como sanguinarios.

No saben que nosotros tenemos familia, hijos y sabemos lo que son los conscriptos, lo jóvenes que son; ¿Acaso no sabemos que en general en la historia Argentina son siempre a los que mandan al frente, al sacrificio?, sabemos que sobra lo que es nuestra juventud y que nunca más iba a permitir un golpe de estado. Ellos también lo sabían, ellos también lo saben por eso han inventado este tipo de cosas. Hemos escuchado testimonios fantásticos (lo digo como lo sentí) donde Rambo realmente quedó cerca. Ayer lo explicaba el Dr. Salerno en una cuestión técnica referidas a los supuestos cohetes que disparábamos. Es imposible verlos. Bueno, acá se "vieron" cohetes, se "vieron" otras grandes cosas, y no lo digo para decir que no luché. Ya lo reconocí cuando testimonié. Hemos tenido que escuchar a un conscripto decir: "acá me prepararon el libreto" reifiriéndose al liceo militar. En su declaración el conscripto Miranda dijo haber tenido que declarar fuera del ámbito de la justicia tres veces, dos en el cuartel de La Tablada y una en el Liceo Militar General San Martín donde fue citado junto con otros conscriptos y suboficiales. Allí un oficial le dijo que debían "repasar el libreto", las dos declaraciones en el cuartel fueron frente a los fiscales. Realmente a partir de eso no hay ningún margen, sino la certeza de mi parte, de nuestra parte, de la evidencia con la que se ha preparado todo esto. En otro aspecto más y en otros detalles se ha demostrado acá, la falsedad de las acusaciones.

También de testimonio como es el caso del conscripto Perrota que estuvo ya muy bien explicado por la defensa, donde fue citado junto a otros conscriptos y suboficiales. Allí un oficial le dijo que debían "repasar el libreto", las dos declaraciones en el cuartel fueron frente a los fiscales. Entonces era dable esperar que nos quisieran condenar. Hay otras cosas que podría nombrar como es esta que se ha mencionado tanto en cuanto al sacerdote Jardín. Justamente y es una rara casualidad (aunque casualidades no son tales) donde un hombre vinculado al sector de las FF AA que acusamos de rebelarse, de intentar la sublevación, es el que aporta la prueba para acusarnos de rebelión. El sacerdote Moisés Jardín fue el portavoz de Seineldín durante la rebelión de Villa Martelli en diciembre del '88. Es junto con el secretario del juzgado N° 3 de San Isidro Dr. Jorge Cuadro la cara visible de Portalón, el contacto de esta organización parapolicial con la Policía Federal era Juan Carlos Bruno Moreno, según surge de su propia declaración en ella también dijo que decidió llevar los documentos

"encontrados " por Jardín a la justicia cuando se enteró que "el Dr. Pablo Santiago Quiroga había sido designado fiscal adjunto de la causa".

Bruno Moreno fue arrestado a principios de noviembre por ser el jefe de "Los Arcángeles", organización parapolicial de ultraderecha conformada por miembros de la Policía Federal. Este grupo poseedor de grandes arsenales, fue el encargado de los allanamientos ilegales a miembros del MTP, en los días posteriores al 23 de enero. Fue este comando de carapintadas policiales el autor de los documentos atribuidos al MTP y el verdadero dueño de las armas encontradas en el Riachuelo y La Matanza también atribuidas al MTP; esto fue reconocido por la misma Policía Federal. La aporta con la condescendencia y demostrando sus vinculaciones con la justicia, en el caso de los fiscales, y con la policía federal.

Entonces es como que a los largo del juicio empieza a surgir una maraña de complicaciones y vinculaciones espurias entre quienes supuestamente investigan la verdad y buscan la justicia. Por eso decía que era dable que nos quisieran condenar, y la complicidad del gobierno anterior en todo esto tiene sus razones también. Los políticos tradicionales argentinos tienen siempre, la buena salud o la facultad de poder estar en todas las situaciones. De realmente nunca formar con determinación los problemas graves que tiene nuestro país. Muchas veces hablamos del problema militar o del problema económico, pero hace a la resolución de todos los problemas; llámese vivienda, llámese vivienda, llámese salud, llámese trabajo. Ninguno de estos problemas se ha solucionado, aunque sea parte, a favor del pueblo, a favor de los argentinos. Pero estas complicidades tienden siempre en boca de muchos políticos a convertirse o buscar convertirse en algo social.

Entonces se dice: "Todos somos culpables de haber ido a golpear la puerta de los cuarteles"; pero no todos los argentinos somos culpables de eso. Yo diría que la mayoría somos inocentes. Nunca fuimos a un cuartel para que den un golpe de estado, nunca golpeamos la puerta o llamamos a militar alguno. Ningún argentino les fue a decir que hicieran una deuda externa de 50.000 millones de dólares; ningún argentino ha opinado en muchos temas importantes, esa es la perversión que busca a los errores individuales transformarlos en errores de todos. Estas complicidades tenían que seguir funcionando y tenían que expresarse en el hecho de que nos condenaron por haber asumido una decisión que ellos nunca van a tomar, no la han tomado antes y no la van a tomar hoy, no la hubieran tomado a ni ayer ni hoy. Era necesario mantener siempre dócil al pueblo argentino, que asuma los golpes y los costos de esos golpes porque los 30.000 desaparecidos son de otros. Si fueran 50.000 o 200.000 iban a seguir siendo otros argentinos. No son ellos. No son ellos, no son sus intereses, ni quienes los rodean. Si acá hay 10 millones de desocupados, ellos siguen teniendo su trabajo, sus jubilaciones de privilegio, es decir todo. Entonces era necesario condenarnos por eso. También porque este es un país en decadencia, lleva 30 años de decadencia, como resultado de esas complicidades. Una decadencia que se muestra a través del analfabetismo o la mortalidad infantil. Un país que era orgullo en América Latina. Por el grado de educación ha retrocedido con respecto a la mayoría o una buena parte de esos países. En términos de salud vemos el deterioro todos los días.

Tuvimos el índice de menor mortalidad infantil en América Latina, hoy tenemos los índices como los países más atrasados de nuestro continente. En cuanto a la vivienda y la pobreza me refiero en los mismos términos. Un país en decadencia y destruido. La participación de los asalariados en el ingreso nacional que llegó casi

al 50% entre 1945-1955 descendió hasta el 30% durante la dictadura militar y hoy está próximo a ser del 20%. La política económica de la dictadura provocó una destrucción del capital instalado para la producción equivalente al que habría provocado una guerra sobre nuestro territorio en igual cantidad de años. De allí que hoy de cada diez personas en condiciones de trabajo no encuentran ocupación. El resultado de todo esto es que mientras en el '70 sólo el 5% de la población estaba bajo el límite de pobreza, hoy están en esa situación más de 9 millones de personas o sea casi un tercio de los hogares argentinos.

Destruído porque tiene una sangría anual de 8.000 millones de dólares, y tiene una deuda externa que de la misma manera que no la puede soportar ningún país, no la pueden soportar los argentinos. Eso es a los que me quiero referir. El pueblo argentino está sometido a una sangría permanente de sus riquezas. Ha estado sometido continuamente a la falta de libertad en buena parte de los últimos 30 años y una sangría permanente a sus recursos naturales. Este es el resultado de dictaduras militares y de gobiernos civiles que no han afrontado con decisión la resolución de los distintos problemas. Ni han atacado a los responsables de este saqueo, porque aquí algunos se han enriquecido con eso. Me refiero a estas complicidades como otra de las cuales por las que se nos quiere condenar. También quiero decir que junto a los que aquí se ha presentado como discurso del horror (porque eso es lo que ha hecho una parte de la prensa, discurso del horror, las fotos que se han mostrado, son un ejemplo) se quiere sentar un precedente y voy a decir por qué:

se nos quiere acusar de asociación ilícita por haber incorporado al secretariado a un compañero que tiene proceso. Se no acusa por haber apoyado la protesta social contra las injusticias. Se nos acusa de haber hablado de revolución, de lucha, de movilización. Sí, lo hemos dicho y lo reafirmamos, hay que hacer grandes cambios en este país y estamos plenamente seguros de que estos cambios son posibles con decisión y con determinación y de que hay que movilizarse y participar para conseguirlos, ésta es una tarea de millones de argentinos pero lo que aquí se busca es sentar un precedente. Con este terrorismo ideológico es como decirle a la sociedad argentina que cualquiera que levante, diga o exalte los términos: revolución, lucha o movilización; como decía el fiscal es pasible de la misma condena. Así se detiene gente afuera del país y se la quiere condenar para decirle a los argentinos "si hay otra sublevación no vaya nadie a rodear los cuarteles porque también va a ser condenado". Dora Molina, Carlos Abella, Daniel Gabioud Almirón, Miguel Falduti y Juan Manuel Burgos fueron detenidos a 30 cuadras de La Tablada mientras tomaban una gaseosa el día 23 de enero a las 19 hs., sin embargo se los consideró coautores, como así también a Cintia Castro y a Fray Antonio Puigjané que se presentaron voluntariamente a declarar. Varias personas fueron detenidas y torturadas en las afueras del cuartel, sin embargo el juez Instructor luego de tomarles declaración, no instruyó causa alguna por tormentos sino por el contrario a varias de ellas las consideró procesados no imputados. Entonces el terrorismo ideológico tiene ese objetivo y tiene que sentar ese precedente aunque para eso tenga que mutilar, (como se mutila en la pieza fiscal), todos los artículos o documentos a los que se hace referencia. Sino tendría bien entendido de qué manera hemos hablado sobre cada uno de ellos, pues lo hemos reiterado muchísimas veces, esto entonces también sienta un precedente de cómo es este juicio.

También se nos acusa de haber dicho "independencia nacional ya", o que la crisis no la resuelven los políticos tradicionales. Eso lo reafirmamos: los políticos tradicionales no han podido, no podrán resolver la crisis y de que es necesario

una país independiente no nos cabe ninguna duda. Que un país al que se le está haciendo exportar sus riquezas y sus capitales es imposible sobrevivir, lo saben porque lo viven todos los argentinos. Lo decimos una y otra vez, no hay otra salida a la crisis que hacer de la Argentina un país independiente. Esto también entra en el terrorismo ideológico.

Por último lo que quería decir es que de toda esta trama de complicidades entre sectores de la justicia, de las FF AA, de la inteligencia del gobierno anterior y de otros sectores políticos se entiende que tienen la decisión de condenarnos. Lamento si como decía Fray Antonio que por la censura aplicada a través de los medios, el pueblo no haya podido conocer o seguir este debate, para ver con claridad todas estas implicancias que evidentemente para algunos o para muchos, quedarán oscurecidas por los títulos catástrofe en el día de mañana, o no llegarán a conocer. Pero también estoy seguro que la verdad sobre este juicio ya se está conociendo en América Latina y Europa. En la Argentina algunos sectores comienzan a conocer las implicancias y parcialidades de este juicio. Esperamos que el tribunal tenga una actitud digna ante esta situación, que no se nos repita lo que ha venido sucediendo en los últimos años. Primero la justicia tuvo una actitud digna al juzgar a los ex-comandantes del terrorismo de estado, para luego acompañando las claudicaciones del poder político, terminó convalidando la liberación de los asesinos. Entonces en este sentido esperamos que no se siga por el mismo camino.

Por otro lado quiero decir que junto a nosotros están presentes los 28 compañeros muertos y los 30.000 compañeros desaparecidos. Están presentes en nosotros y en sus ideales. La confianza que tenemos está depositada en el hecho de que el pueblo argentino ya comienza a conocer la verdad y sabe que compartimos sus mismos anhelos de justicia, libertad e independencia nacional. Nada más El 5 de octubre de 1989 a las 13 hs. Roberto Felicetti concluía su alegato frente a la Cámara Federal de San Martín... Alas 17 hs. El Tribunal leía las siguientes condenas:

- 1) Roberto Felicetti: Reclusión perpetua, con más accesoria de reclusión por tiempo indeterminado.
- 2) Claudia Beatriz Acosta: Reclusión perpetua.
- 3) Miguel Ángel Aguirre: Prisión perpetua.
Luis Alberto Díaz: Prisión perpetua.
Isabel Margarita Fernández: Prisión perpetua.
Gustavo Alberto Messutti: Prisión perpetua.
José Moreyra: Prisión perpetua.
Carlos Ernesto Motto: Prisión perpetua.
Sergio Manuel Paz: Prisión perpetua.
Luis Darío Ramos: Prisión perpetua.
Sebastián Joaquín Ramos: Prisión perpetua.
Claudio Néstor Rodríguez: Prisión perpetua.
Claudio Omar Veiga: Prisión perpetua.
- 4) Juan Antonio Puigjané: 20 años de prisión (hasta el 29/01/2009).
- 5) Dora Ester Molina: 15 años de prisión (hasta el 22/01/2004).
- 6) Daniel Alberto Gabioud Almirón: 13 años de prisión (hasta el 22/01/2002).
Miguel Ángel Falduti: 13 años de prisión (hasta el 22/01/2002)
- 7) Juan Manuel Ernesto Burgos: 11 años de prisión (hasta el 22/01/2000).
Cintia Alejandra Castro: 11 años de prisión (hasta el 30/01/2000).
- 8) Juan Carlos Abella: 10 años de prisión (hasta el 22/01/1999).

A sólo dos días, el 7 de octubre, el presidente Carlos Saúl Menem anunció desde Chamental, Provincia de La Rioja, el decreto de indulto por el que dejaba en libertad a los asesinos y torturadores del pueblo.